

# Torneo de navidad escuela municipal de ajedrez rincón de la victoria



Organiza: Ajedrez Victoria

Colabora: Excmo. Ayuntamiento Rincón de la Victoria

Director del torneo: Pedro Ruiz Muñoz

Árbitro: Pablo Torrubia Palomo

## 1º. LUGAR DE JUEGO.-

Sala número 11, la misma sala donde se dan las clases de ajedrez en el Pabellón Deportivo Rubén Ruzafa, c/. Oleaje, s/n, 29738 Torre de Benagalbón, (Rincón de la Victoria), Málaga.

## 2º. CRONOGRAMA DE JUEGO.-

El torneo se desarrollará en la tarde del Lunes 19 de Diciembre de 2022 a las 17:30h., siendo el horario aproximado el siguiente:

17:30h.: Apertura de puertas, llegada y confirmación de jugadores. Preparación sala de juego.

17:35h.: Charla técnica sobre el desarrollo de las partidas y enunciado brevemente de unas pequeñas normas de juego.

17:40h.: Publicación de los emparejamientos.

17:45h.: Comienzo de la ronda 1.

18:10h.: Ronda 2.

18:35h.: Ronda 3.

19:00h.: Ronda 4.

19:25h.: Ronda 5. (En caso de ser necesaria de realizarse)

19:50h.: Entrega de premios.

## 3º. PARTICIPANTES.-

Únicamente alumnos de la escuela municipal de ajedrez inscritos en el APAL de Deportes para la temporada 2022-2023.

## 4º. INSCRIPCIÓN.-

Totalmente gratuita.

Todos los alumnos están automáticamente inscritos en el torneo, simplemente deberán confirmar la asistencia por cualquier medio.

Los alumnos que hayan confirmado o no y el día del torneo no estén presenten quedarán desactivados del torneo.

#### 5º. SISTEMA DE JUEGO.-

El torneo se establece por sistema Suizo entre 4 y 5 rondas. Si el número de jugadores presentes fuera insuficiente para dichas rondas, los emparejamientos se realizarán por sorteo o aplicando sistema Round-Robin.

El ritmo de juego es de 10 minutos + 5 segundos de incremento por jugada y jugador.

Se establece un tiempo de demora a caída de bandera para los alumnos que hayan comunicado un retraso en la llegada al comienzo de la Ronda 1, después de ese tiempo perderá la partida el jugador ausente.

Se realizará una clasificación inicial aplicando la lista de ELO FADA vigente a la fecha de comienzo del torneo y en caso de su carencia por orden alfabético del primer apellido.

#### 6º. APLAZAMIENTOS, DESCANSOS, DESACTIVACIONES, DESCALIFICACIONES Y RETIRADAS.-

Además de por falta grave, un jugador será descalificado por dos incomparecencias, lo que supondrá la eliminación del torneo excepto que la organización considere justificadas las causas.

Todo jugador que desee abandonar el torneo temporal o definitivamente, deberá avisar al árbitro o a la organización antes del emparejamiento de la ronda.

#### 7º. DESEMPATES.-

Se establecen el sistema de desempates en el siguiente orden:

- a) Buchholtz -1
- b) Buchholtz total
- c) Sonneborn-Berger

Para los sistemas de desempate Buchholz se empleará "oponente virtual" para las partidas no jugadas.

#### 8º. PREMIOS.-

Medalla para los tres primeros.

#### 9º. COMITÉ DE COMPETICIÓN.-

El árbitro del encuentro resolverá las posibles reclamaciones y los diferentes lances que se produzcan durante el transcurso del torneo y las partidas. Las decisiones tomadas por este son inapelables.

#### 10º. COMUNICACIÓN.-

Los participantes del torneo autorizan a la organización la publicación de sus datos personales, así como la publicación de imágenes, videos y fotografías en los diferentes medios de comunicación e internet que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento, publicidad, promoción, informes, listados de resultados, clasificaciones, participantes, entrega de premios, etc. Cualquier participante que lo desee podrá oponerse presentando solicitud por escrito al correo: clubajedrezvictoria@gmail.com.

#### 11º. PROTECCIÓN DE DATOS.-

Los participantes ceden sus derechos de imagen a la organización a efectos promocionales. De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica de Protección de Datos 15/1999, de 13 de Diciembre, cualquier interesado podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, mediante escrito dirigido a Ajedrez Victoria, Avenida del Mediterráneo, 33, 29730 Rincón de la Victoria, Málaga.

#### 12º. INFORMACIÓN DE INTERÉS.-

Se establece las acciones de movimiento de pieza y pulsación de tiempo.

Se contabilizará 1 punto para la partida ganada, 0'5 puntos para las tablas y 0 punto para partida perdida.

Pieza tocada, pieza movida.

Se podrá efectuar el enroque siempre moviendo primeramente el Rey y a continuación la Torre y este se podrá realizar siempre y cuando no ocurra alguna de la siguientes circunstancias: si el Rey se ha movido o la Torre, si el Rey está amenazado, o las casillas por donde tiene que desplazarse el Rey se encuentran amenazadas.

Por norma, la primera jugada ilegal conlleva un incremento de 2 minutos al adversario y la segunda implica la pérdida de la partida. Este criterio se modifica para los alumnos de la escuela de ajedrez, realizándose un incremento de 2 minutos al adversario para las dos primeras ilegales y a la tercera ilegal se dará por perdida la partida.

No está permitido acordar tablas en menos de 30 jugadas sin el permiso del árbitro.

Durante la partida, está prohibido que un jugador tenga encendido, esté manipulando, o lleve encima o en algún bolsillo de su ropa un teléfono móvil, tablet o similar. En caso de llevarlo, el teléfono deberá estar apagado, sobre la mesa, con la pantalla hacia arriba. También puede estar, siempre completamente apagado, dentro de la bolsa del jugador. Esta bolsa debe colocarse en el respaldo de la silla, o junto a la misma. Los jugadores tienen prohibido utilizar esta bolsa sin el permiso del jugador oponente.

Una vez programados los relojes, los jugadores, en ningún caso podrán modificar el tiempo programado en los relojes, ni durante la partida.

Se podrán ver otras partidas sin causar molestias, ruidos o comentarios. Se prohíbe hablar sobre las jugadas, analizar partidas in situ o mediante dispositivos electrónicos mientras haya partidas en juego en la sala.

#### 14º. APLICACIÓN DE REGLAMENTO.-

Al realizar la inscripción, los participantes aceptan las presentes bases y su conocimiento. Para no lo especificado se atenderá al Reglamento de Competiciones Individuales Oficiales en Andalucía y a las Leyes del Ajedrez de la FIDE, que estarán disponibles para su consulta en la sala de juego.

La organización se reserva el derecho de modificar las presentes bases del torneo en beneficio de una mejor adaptación a circunstancias especiales que se presenten, antes del comienzo de la primera ronda.

En Rincón de la Victoria, a 7 de Diciembre de 2022.

#### AJEDREZ VICTORIA

